

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO  
EL DIA 24 08 - 15

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES
UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 24 de Agosto del 2015	No.Orden:202/2015
----------------	----------------------------------	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL:2270-8775
BUSINESS CENTER, S. A. DE C. V.	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
151	Cada Uno	80102050- LAPIZ CORRIENTE CON BORRADOR MINA NEGRA N° 2, MARCA PARROT	\$0.06	\$9.06
46	Cada Uno	80103095- BORRADOR SUAVE PARA LAPIZ GRANDE, MARCA PELIKAN	\$0.08	\$3.68
12	Cada Uno	80103143- ALMOHADILLA PARA SELLO N° 1 COLOR AZUL, MARCA TRAXX	\$0.68	\$8.16
71	Cada Uno	80103340- TIRRO DE 3/4X55 YDS.APROX.,MARCA BEXCELENT	\$0.61	\$43.31
25	Cada Uno	80103545- TACHUELAS DE COLORES	\$0.40	\$10.00
-	-	SOLICITO: LICDA. OLGA CELINA PACAS DE VASQUEZ		
-	-	TOTAL.....	-	\$74.21

SON: Setenta y Cuatro 21/100 dólares

OBSERVACION:  
0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.  
\* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%  
\* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%  
\* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda  
\* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones  
\* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán  
\* Forma de pago a crédito  
\* **Tempo de Entrega: 10 DIAS HABLES.**  
\* **Coordinar entrega con: GUARDALMACEN AL 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  Dr. Walter Ernesto Flores Alemán Director	  Ing. Adolfo Ernesto Lemus Jefe UACI	 Julio Vasquez BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V. REGISTRO: 78667-5 NIT: 0614-130594-103-9 TELS: 2270-8775 / 2270-8906 Firma y Sello del Suministrante
--	--	---

TRIPPLICADO